



BOLETIN OFICIAL

AÑO LX - Nº 12966

Martes 17 de Julio de 2018

Edición de 21 Páginas

AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI
Gobernador

Sr. Marcial Mariano Paz
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dra. Andrea Lucrecia Pourte
Secretaria General de Coordinación
de Gabinete

Dr. Federico Norberto Massoni
Ministro de Gobierno

Cdr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Graciela Palmira Cigudosa
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso
Ministro de la Producción

Sr. Juan Martín Bortagaray
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Dr. Adrián Gerardo Pizzi
Ministro de Salud

Ing. Fernando Martín Cerdá
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Raúl Atilio Chicala
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Herman Gustavo Müller
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2018 - Dto. Nº 488 a 497 2-4

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Dirección General de Publicidad
Año 2017 - Reg. Nº 84386 a 84451 4-13

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 13-21

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 488 **06-07-18**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el punto 1) del Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) de la mencionada norma legal.-

Artículo 2°.- Reconocer lo actuado en relación a los servicios prestados por la agente Rosa Magalí MANCILLA (M.I. N° 14.540.009 - Clase 1961), en el cargo Directora del Centro de Acción Familiar «Los Grillitos» de la ciudad de Comodoro Rivadavia Categoría 1-D - Agrupamiento Personal Jerárquico de la Ley I N° 114, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta la fecha del presente Decreto, quedando pendiente de disponibilidad presupuestaria.-

Artículo 3°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente Rosa Magalí MANCILLA (M.I. N° 14.540.009 - Clase 1961) cargo Preceptor - Categoría 3-A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente, a cargo de la Dirección del Centro de Acción Familiar «Los Grillitos» de la ciudad de Comodoro Rivadavia - Categoría 1-D - Agrupamiento Personal Jerárquico, ambos cargos con 44 horas semanales de labor de la Ley I N° 114, dependientes de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 4°.- La agente Rosa Magalí MANCILLA (M.I. N° 14.540.009 - Clase 1961) se hará acreedora de la diferencia salarial existente entre su cargo de Revista cargo Preceptor - Categoría 3-A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente y el cargo que subrogará Directora del Centro de Acción Familiar «Los Grillitos» de la ciudad de Comodoro Rivadavia - Categoría 1-D - Agrupamiento Personal Jerárquico, ambos cargos con 44 horas semanales de labor de la Ley I N° 114, dependientes de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, conforme lo prescrito en el Artículo 105° de la Ley I N° 74.-

Artículo 5°.- La agente Rosa Magalí MANCILLA (M.I. N° 14.540.009 - Clase 1961) percibirá el Adicional por Dedicación Exclusiva, establecido en el Artículo 5° inciso h) de la Ley I N° 114.-

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 Programa 19 - Atención al Niño, Adolescente y Familia - Actividad 1 - Conducción y Administración Atención

al Niño, Adolescente y Familia - Ejercicio 2018.-

Dto. N° 489 **06-07-18**

Artículo 1°.- Dejar sin efecto a partir de la fecha del presente, el Decreto N° 798/15, mediante el cual se designó a la agente Yanina Soledad FUGELLIE (M.I. N° 29.983.677 - Clase 1983) a cargo de la Jefatura de Departamento de Asistencia Técnica - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente de la Ley I N° 74, dependiente de la Dirección de Economía Social Dirección General de Coordinación Administrativa - Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 2°.- La agente Yanina Soledad FUGELLIE (M.I. N° 29.983.677 - Clase 1983) se reintegrará a su cargo de revista Oficial Administrativo - Código 3-002 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Temporaria de la Ley I N° 74, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 3°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente Isabel María Cristina NORVAL (M.I. N° 14.282.143 - Clase 1959) cargo Auxiliar Administrativo - Código 3-003 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Temporaria, dependiente de la Dirección de Asistencia Social - Dirección General de Coordinación Administrativa, a cargo de la Jefatura de Departamento de Asistencia Técnica - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico Planta Permanente, ambos cargos de la Ley I N° 74, dependientes de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 4°.- La agente Isabel María Cristina NORVAL (M.I. N° 14.282.143 - Clase 1959) se hará acreedor de la diferencia salarial existente entre su cargo de revista - Auxiliar Administrativo - Código 3-003 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo y el cargo que subrogará - Jefe de Departamento de Asistencia Técnica - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico, ambos cargos de la Ley I N° 74, conforme lo prescrito en el Artículo 105° de la citada norma legal.-

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 21 Desarrollo Social - Actividad 1 - Ejecución Desarrollo Social.-Artículo 6°.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de la Familia y Promoción Social y de Coordinación de Gabinete.-

Dto. N° 490 **06-07-18**

Artículo 1°.- Dejar sin efecto el Decreto N° 253/17, mediante el cual se designó, a partir del 01 de febrero de 2017, a la agente Virginia Graciela CORREA (M.I. N° 30.517.622 - Clase 1984) a cargo de la Dirección General de Planeamiento Social y Programas, dependiente de la Subsecretaría de Políticas Sociales del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir de la fecha del presente Decreto.-

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente Virginia Graciela CORREA (M.I. N°

30.517.622 - Clase 1984) cargo Ayudante Administrativo - Código 3-004 Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Clase IV - Planta Temporaria de la Ley I N° 74, dependiente del Ministerio de Gobierno, a cargo de la Dirección General de Coordinación Administrativa, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Artículo 3°.- La agente Virginia Graciela CORREA (M.I. N° 30.517.622 - Clase 1984) se hará acreedora de la diferencia salarial existente entre su cargo de revista Ayudante Administrativo - Código 3-004 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo Clase IV - Planta Temporaria de la Ley I N° 74 y el cargo que subrogará - Directora General de Coordinación Administrativa - Personal fuera de Nivel, conforme lo prescripto en el Artículo 105° de la Ley I N° 74.-

Artículo 4°.- El gasto que demande el presente trámite será imputado en la Jurisdicción 40 Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 21 - Desarrollo Social - Actividad 1 - Ejecución Desarrollo Social.-

Dto. N° 491 **06-07-18**

Artículo 1°.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2018, en la en la Jurisdicción 30, S.A.F. 33 - SAF Unidad Ejecutora y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Dto. N° 492 **10-07-18**

Artículo 1°.-Adhiérese a la conmemoración del 97° Aniversario de la Localidad de Tecka, a celebrarse el día 11 de Julio de 2018.-

Artículo 2°.- Declárase asueto administrativo, el día 11 de Julio de 2018 para los organismos dependientes del Gobierno Provincial con asiento en la Localidad de Tecka.-

Dto. N° 493 **10-07-18**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente del criterio de irretroactividad dispuesto por el Punto 1) del Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del Punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2°.- Reconocer las tareas desempeñadas en la Dirección de Modernización Jurídicas dependiente de la Dirección General de Modernización y Acceso a la Justicia dependiente de la Subsecretaría de Seguridad y Justicia de la ex Secretaría de Seguridad y Justicia, al señor Boris Iván KOHLI RICHTER (DNI N° 28.390.129 - Clase 1980), a partir del día 04 de abril de 2018 y hasta el día 21 de mayo de 2018, fecha en la cual se transfieren al Ministerio de Gobierno la totalidad de las competencias específicas, misiones y funciones, recursos humanos, cargos de revista, y bienes patrimoniales existentes en la ex Secretaría de Seguridad y Justicia mediante Decreto N° 327/2018.

Artículo 3°.-Designar al señor Boris Iván KOHLI RICHTER(DNI N° 28.390.129 - Clase 1980) como Director General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana dependiente de la Subsecretaría de Protección

Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno del Ministerio de Gobierno, a partir del día 21 de mayo 2018.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 5: Conducción Subsecretaría de Seguridad, Actividad 1: Conducción Subsecretaría de Seguridad y Programa 36: Conducción Políticas Estratégicas en Prevención del Delito, Actividad 1: Conducción Políticas Estratégicas en Prevención del Delito. Ejercicio 2018.

Dto. N° 494 **10-07-18**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente del criterio de irretroactividad dispuesto por el Punto 1) del Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del Punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2°.- Reconocer las tareas desempeñadas a cargo de la Agencia Provincial de Seguridad Vial dependiente de la ex Secretaría de Seguridad y Justicia, al Comisario Mayor Víctor Osvaldo VELOSO (DNI N° 21.354.979 - Clase 1970), a partir del día 04 de abril de 2018 y hasta el día 21 de mayo de 2018, fecha en la cual se transfieren al Ministerio de Gobierno la totalidad de las competencias específicas, misiones y funciones, recursos humanos, cargos de revista, y bienes patrimoniales existentes en la ex Secretaría de Seguridad y Justicia mediante Decreto N° 327/2018.

Artículo 3°.- Designar al Comisario Mayor Víctor Osvaldo VELOSO (DNI N° 21.354.979- Clase 1970), en el cargo de Director Ejecutivo de la Agencia Provincial de Seguridad Vial dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Ministerio de Gobierno, en carácter «Ad - Honorem», a partir del 21 de mayo de 2018.

Dto. N° 495 **10-07-18**

Artículo 1°.- Exceptúase el presente trámite del criterio de irretroactividad dispuesto por el Punto 1) del Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del Punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2°.- Dejar a cargo del Departamento Administrativo, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la Subsecretaría de Protección Ciudadana dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Ministerio de Gobierno, a la agente Verónica Liliانا TARDÓN (DNI N° 23.959.176 - 1974), cargo Oficial Superior Administrativo, Código 3-001, Clase I, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo del Plantel Básico de la Dirección General de Logística de la Subsecretaría Unidad Gobernador dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, a partir del 7 de Mayo de 2018 y hasta el reintegro de su titular.

Artículo 3°.- Abonar a la agente mencionada en el Artículo anterior, la diferencia salarial correspondiente entre su cargo de revista Oficial Superior Administrativo, Código 3-001, Clase I, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo y el cargo Jefe de Departamento Administrativo, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico, conforme lo dispuesto por el Artículo 105° de la Ley I N° 74, reglamentado por Decreto N° 116/82, Artículo 1° Punto II, Apartado 2.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno- SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 5: Conducción de la Subsecretaría de Seguridad, Actividad 1: Conducción de la Subsecretaría de Seguridad. Ejercicio 2018.

Dto. N° 496 10-07-18

Artículo 1º.-Adhiérese a la conmemoración del 67º Aniversario de la Comuna Rural de Dique F. Ameghino, a celebrarse el día 10 de Julio de 2018.-

Artículo 2º.- Declárase asueto administrativo, el día 10 de Julio de 2018 para los organismos dependientes del Gobierno Provincial con asiento en la Comuna Rural de Dique F. Ameghino.-

Dto. N° 497 10-07-18

Artículo 1º.-Adhiérese a la conmemoración del 97º Aniversario de la Comuna Rural de Las Plumas, a celebrarse el día 11 de Julio de 2018.-

Artículo 2º.- Declárase asueto administrativo, el día 11 de Julio de 2018 para los organismos dependientes del Gobierno Provincial con asiento en la Comuna Rural de Las Plumas.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 84386

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2017

NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 2243 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-PANORAMA 4.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS. POR CANAL 4 ESQUEL.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84387

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1770 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-

LA ANTENA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84388

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1769 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-PANORAMA 4.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-MAYO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84389

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1771 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE -MAYO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84390

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1803 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-MAYO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84391

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2217 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84392

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2242 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AUSTRAL PRODUCCIONES.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM ASUTRAL 95.5.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84393

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2241 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FUN UNIDOS PODEMOS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SABADOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM PIRKE 105.5.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84394

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1754 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FUN UNIDOS PODEMOS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR

FM PIRKE 105.5.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84395

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2198 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA 17 DE NOCHE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM PIRKE 105.5.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84396

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2235 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84397

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2180 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84398

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2178 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -

LA MAÑANA DE PARAISO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:15 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84399

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2179 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84400

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2128 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAMPAÑA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORDS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 20 - \$ 60,97.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-20/06/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.316,40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84401

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2176 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- LA GRAN MAÑANA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.- TRELEW NOTICIAS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 12:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84402

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017

NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 2177 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.- TRELEW NOTICIAS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84403

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2310 MCG- SIP 2017 / 1113 IPVYDU- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- EL TUNEL DEL TIEMPO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS DE 07 A 12:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84404

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2250 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84405

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2181 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- EL QUINTO PODER.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84406

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2356 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - JORNADAS CREDITOS PYMES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 \$ 120,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 27-28/06/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84407

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2290 MCG- SIP 2017 / 1126 IPVYDU- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES .- PRORROGA LIC. PCA. N° 4/17 ESPACIOS Y VIVIENDAS B° NUEVA CHUBUT.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 113,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-10/06/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.780,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84408

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2291 MCG- SIP 2017 / 1127 IPVYDU- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO ACTUALIZACION POSTULANTES VIVIENDAS DOLAVON.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 113,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 15-16-17/06/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.424,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84409

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1536 MCG- SIP 2017 / 206 UCH- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL

CHUBUT.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DISEÑADOR GRAFICO - PORTFOLIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 7 - \$ 94,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-10/04/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.948,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84410

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2011 MCG- SIP 2017 / 354 UCH- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INSCRIPCION DOCENTES UNIVERSITARIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 130,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-22/05/2017 BYN IMPAR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.140,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84411

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6397 SMEIP- 2015/4131 IPVYDU- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84412

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8591 SMEIP- 2015 / 06 IPVYDU- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84413

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7040 SMEIP- 2015 / 4625 IPVYDU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84414

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1757 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- DÉ BUENA FUENTE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGUN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-MAYO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84415

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1758 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE-MAYO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84416

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1476 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACUERDO DE PRECIOS SEMANA SANTA - SUPERMERCADOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE

MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 22 - \$ 60,78.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-12/04/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.022,96.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84417

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1927 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SEMANA DE LA MIEL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 60,78.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-16/05/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.646,80.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84418

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1855 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LINEA DE FINANCIAMIENTO A EMPRENDEDORES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 24 - \$ 60,78.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 06-22-31/05/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.128,48.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84419

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1920 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO PADRON ELECTORAL PROVISORIO MIXTO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 60,78.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 12-13-14/05/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.646,80.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84420

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2252 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84421

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2025 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - REVISTA DOM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO 2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84422

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/06/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2266 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACUERDO FEDERAL MINERO CONTRA EL MEDIO AMBIENTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 20 - \$ 120,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/06/2017 PAG. 3.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.400,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84423

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/06/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2354 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - JORNADAS CREDITOS PYMES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 90,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 27-28/06/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.020,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84424

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/06/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2163 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 03/17 MFPS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$ 85,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 16-17-18/06/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.415,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84425

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/06/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2260 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CULTURALES EVITA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 20 - \$ 90,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/06/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84426

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2123 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RESIDENCIAS SALUD READJUDICACIONES 2017.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 10 - \$ 90,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-13/06/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84427

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1436 MCG- SIP 2017 / 775 AVP- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 13/17 FABRICACION y MONTAJE DE PLATAFORMA P/CAMION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 85,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/04/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.080,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84428

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1539 MCG- SIP 2017 / 776 AVP- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 14/17 ADQ. DE INDUMENTARIA OPERATIVO INVERNAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 85,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-12/04/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.080,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84429

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2428 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CULTURALES EVITA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 20 - \$ 120,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/07/2017 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84430

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/07/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2426 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. NAC. 23 y 24/17- PLAN NACIONAL DE ARQUITECTURA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 18 - \$ 113,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/07/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.102,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84431

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2410 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO JINETES Y AMAZONAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84432

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2379 MCG- SIP 2017 / 1190 IPVYDU- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- YO ARGENTINO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODS. PUBL TRELEW.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS. POR CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE- JUNIO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84433

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/07/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2475 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CULTURA- PUENZO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 277,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/07/2017 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.310,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84434

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2615 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INVIERNO EN EL CENTRO CULTURAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 15-17-19/07/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 27.423,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84435

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/07/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2464 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA PRODUCTORES - TALLER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 9 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/07/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.479,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84436

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/07/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2471 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PRODUCCION DE HONGOS.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 9 - \$ 231,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/07/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.237,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84437

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2542 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SEGUNDO ENCUENTRO FEDERAL DE ARTESANOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 8 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-16/07/2017 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$13.296,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84438

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2547 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 5 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-16/07/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$13.850,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84439

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2552 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 9 DE JULIO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 9 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/07/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.465,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84440

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/06/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2556 MCG- SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAMPAÑA DE PREVENCIÓN INTOXICACION MONOXIDO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 9 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 04-16-21-25/06/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.916,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84441

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/06/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2561 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALUTACION MARCELO GUINLE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 9 - \$ 277,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/06/2017 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.465,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84442

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2448 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA BANDERA Y AVISO EDUCACION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 9 - \$ 277,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 20-25/06/2017 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.930,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84443

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2431 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CULTURALES EVITA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 277,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/07/2017 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.310,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84444

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2548 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$ 60,78.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/07/2017 C/UBI-

CACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.099,78.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84445

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2562 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALUTACION MARCELO GUINLE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18 - \$ 60,78.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/06/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.470,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84446

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/07/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2476 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CULTURA-PUENZO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/07/2017 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.176,90.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84447

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2450 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA BANDERA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 19 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/06/2017 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.298,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84448

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2543 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SEGUNDO ENCUESTRO FEDERAL DE ARTESANOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-19/07/2017 C/UBI-CACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.762,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84449

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2017
 NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 2239 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - LA GACETA DEL VALLE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JUNIO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84450

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2382 MCG- S1P 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - LA GACETA DEL VALLE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 84451

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/07/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2385 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría N° 1, a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. CASTRO, JULIO ARGENTINO, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Castro, Julio Argentino S/Sucesión», Expte. N° 1342/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, junio 15 de 2018.-

MARCOSA. DITULIO
 Secretario de Refuerzo

I: 13-07-18 V: 17-07-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SCHMAL, RODOLFO ALFREDO para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Schmal, Rodolfo Alfredo S / Sucesión Ab-Intestato (Expte. 001565/2018). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, junio 18 de 2018.-

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
 Secretaria

I: 13-07-18 V: 17-07-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante

Sra. MARTELLI LUISA LILIANA, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Martelli Luisa Liliana s/ Sucesión», Expte. N° 1542/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, junio 15 de 2018.-

MARCOSA. DITULIO
Secretario de Refuerzo

I: 13-07-18 V: 17-07-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VERA HUGO ORLANDO, para que se presenten en autos: «Vera, Hugo Orlando s/Sucesión abintestato» (Expte. 00409 Año 2018). Publíquese por tres días.

Pto. Madryn, 29 Junio de 2.018.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 16-07-18 V: 18-07-18

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALLARDO BORQUEZ ELVA y ROSSI HUMBERTO ROMANO, mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, junio 04 de 2018.

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 16-07-18 V: 18-07-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRIFFITHS MEIRIONYDD y PHILLIPS VIOLETA mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibi-

miento de ley.-

Trelew, julio 03 de 2018.

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 17-07-18 V: 19-07-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de DIAZ ADOLFO OSCAR, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, mayo 24 de 2018.-

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 17-07-18 V: 19-07-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Subrogante de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de ROBAINA JUANA DORILA, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, junio 15 de 2018.-

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 17-07-18 V: 19-07-18

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil, Familia, Laboral y de Minería la ciudad de Lago Puelo, Dr. Guillermo Gregorio, Secretaría 2, a cargo de la Dra. Celeste A. Ariet, en los autos caratulados «Fernandez, Paulina Ramona S/Sucesión Ab-Intestato»(Expte. 000275/2018) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ, PAULINA RAMONA mediante edictos que se publicarán por Un día en el Boletín Oficial (conforme art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). Lago Puelo, 04 de julio de 2018.-

CELESTE A. ARIET
Secretaria

P: 17-07-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SIGISFREDO MONTECINO, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Montecino, Sigisfredo S/ Sucesión», Expte. N° 504/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, marzo 27 de 2018.-

MARCOSA. DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 17-07-18 V: 19-07-18

EDICTO JUDICIAL

El juzgado de Ejecución de la Circunscripción judicial del N.O. del Chubut con asiento en Av. Alvear N° 505 «P.B» de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut a cargo del Dr. Omar Magallanes, Juez; Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. DIANA CELIA QUINTANA, para que se presenten en los autos caratulados: «Quintana, Diana Celia S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 113/2018).-

Publíquese por un (1) Día.-
Esquel (CH), 06 de julio de 2.018.-

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

P: 17-07-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en Esquel, a cargo del Juez Dr. Omar Magallanes, Secretaría a mi cargo, sito en Avenida Alvear 505, Planta Baja, de Esquel; en los autos caratulados: «Barrera, Inés S/ Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 184/2018), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña INÉS BARRERA para que en el término de 30 días se presenten a juicio.-

Publíquese por UN día, en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, y en los Estrados del Juzgado.-
Esquel, Chubut 13 de junio de 2018.-

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

P: 17-07-18

**«ECOGREEN S.R.L.»
CESION DE CUOTAS**

Por disposición del Sr. Director General de la Inspección General de Justicia, Dr. Franco E. Mellado, publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: Instrumento: Escritura N° 76, Folio 223 de fecha 7/02/2018, ante Escribano Juan Ángel CAMPELO, Titular del Registro Notarial N° 39 del Chubut. CEDENTE: José Antonio MARTÍNEZ, argentino, nacido el 12/06/1949, titular del Documento Nacional de Identidad N° 05.413.373, CUIT 20-05413373-2, Silvia Marcela SALVA con D.N.I. N° 18.428.263 y C.U.I.T. N° 27-18428263-7, argentina, nacida el 19/08/1967.- CESIONARIOS: Hugo Gastón MANSILLA, con D.N.I. N° 33.316.024 y C.U.I.T. N° 20-33316024-3, argentino, nacido el 23 de mayo de 1987, casado, comerciante, con domicilio en calle El Patagónico N° 1577 de Comodoro Rivadavia, Chubut, Leonardo Hugo GENERO, con D.N.I. N° 27.749.339 y C.U.I.T. N° 20-27749339-0, argentino, nacido el 29/11/1979, soltero, empresario, domiciliado en calle Alem N° 3140 de Comodoro Rivadavia, Chubut, Fernanda Beatriz MUÑIZ, con D.N.I. N° 23.169.523 y C.U.I.T. N° 27-23169523-6, argentina, nacida el 2/02/1973, soltera, empresaria, domiciliada en calle Moreno N° 835, 1° Piso de Comodoro Rivadavia, Chubut.- José Antonio MARTÍNEZ transfiere a título de CESIÓN a Hugo Gastón MANSILLA y éste acepta, ciento cincuenta (150) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una. Silvia Marcela SALVA, transfiere a título de CESIÓN a Leonardo Hugo GENERO y éste acepta, setenta y cinco (75) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una y a Fernanda Beatriz MUÑIZ y ésta acepta, setenta y cinco cuotas social (75) de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una. Como consecuencia de la cesión el capital social queda suscripto e integrado conforme lo siguiente: «El capital social de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00) dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una, ha sido suscripto e integrado conforme lo siguiente: Leonardo Hugo Género doscientos veinticinco (225) cuotas sociales, Fernanda Beatriz Muñiz doscientos veinticinco (225) cuotas sociales y Hugo Gastón MANSILLA ciento cincuenta (150) cuotas sociales.-

Dr. FRANCO E MELLADO
Director General
Inspección General de Justicia
Comodoro Rivadavia

P: 17-07-18

**EL REFUGIO S.R.L
AUMENTO CAPITAL**

Por disposición del Sr. Director General de la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut, Dr. Franco E. Mellado publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: Instrumento: Acta de reunión de socios obrante a fojas 9/10 del Libro de actas de

reunión de socios N° 1.- Se modifica artículo quinto: «QUINTO: El capital social se fija en la suma de \$ 320.000 (trescientos veinte mil pesos). Cada cuota otorga derecho a un voto. El capital se integra del siguiente modo: Cornelio Visser: 2560 cuotas de valor nominal \$ 100, cada una Julio César Visser 640 cuotas de valor \$ 100 cada una».-

Dr. FRANCO E MELLADO
Director General
Inspección General de Justicia
Comodoro Rivadavia

P: 17-07-18

ARGENPENTA S.R.L. CONSTITUCION

Por disposición del señor Director General de la Inspección General de Justicia, Dr. Franco E. Mellado publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: 1) SOCIOS: Francisco Luis GIMENEZ, argentino, nacido el 28 de junio de 1.965, titular del Documento Nacional de Identidad Número 17.446.093, CUIT 20-17446093-1, divorciado, empleado, domiciliado en avenida Roca número 176 de esta ciudad y Rubén BARRIONUEVO, argentino, nacido el 14 de mayo de 1965, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.129.759, CUIT 20-17129759-2, soltero, empleado, domiciliado en calle Montes de Oca número 498 del barrio Belgrano Nuevo de esta ciudad.- 2) Fecha de constitución: por instrumento privado de fecha 15 de marzo de 2.018.- 3) Denominación de la Sociedad: «ARGENPENTA S.R.L.».- 4) Domicilio de la Sociedad: Tiene domicilio legal y social en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Construcción: de obras de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques y embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puen-

tes, fabricación de premoldeados, construcción y remodelación de contenedores, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; b) Servicios: la prestación de servicios relacionados con la construcción, consultorías, servicios de arquitectura e ingeniería, prestación de servicios para la industria de la construcción, gasífera, petrolera, minera y/o marítima.- c) Comercial: la compraventa y/o permuta de productos y/o subproductos, mercadería, maquinarias, herramientas, repuestos, materia prima, y bienes muebles en general sean producidos y/o adquiridos, utilizados en las actividades mencionadas; Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones inherentes al mismo como comprar, vender e intermediar entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles y productos; importar y exportar y el desarrollo de todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, reconstruir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales y todas las operaciones inherentes al objeto, así como los actos jurídicos que se consideren necesarios, siempre que ellos estén relacionados directamente con el objeto sin más limitaciones que las de la Ley de Sociedades Comerciales y el presente contrato, teniendo la sociedad en consecuencia, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, contratar con terceros, siendo esta enunciación ejemplificativa y no limitativa.- 6) Plazo de duración: 99 años.- 7) Capital Social: de \$ 100.000 representado por ciento cincuenta (100) cuotas de \$ 1000 cada una, suscriptas por los socios en el 50% cada uno.- 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una o más gerentes que podrán ser socios o no, por tiempo indeterminado, quienes actuarán de forma indistinta, debiendo suscribir todos los actos jurídicos y contratos. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos administrativos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Cada Gerente depositará en la sociedad la suma de Pesos Cien (\$ 100) cada uno, en concepto de garantía.- Gerente: Se designa Gerente al Sr. Francisco Luis Gimenez.- 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.-Sede social: en calle Alvear N° 995 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.-

Dr. FRANCO E MELLADO
Director General
Inspección General de Justicia
Comodoro Rivadavia

P: 17-07-18

BIOMAS S.R.L. CONSTITUCION

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia de Comodoro Rivadavia, Dr. Franco E. Mellado publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: 1) SOCIOS: Sebastián Enrique MASPOLI, argentino, nacido el 20 de octubre de 1.977,

titular del Documento Nacional de Identidad Número 26.094.676, CUIT 20-26094676-6, casado en primeras nupcias con Lía Soledad Santiago, comerciante, domiciliado en Avenida Constituyentes número 137 de esta ciudad y Matías Andrés SAEZ, argentino, nacido el 12 de enero de 1977, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.618.362, CUIT 20-25618362-6, soltero, empleado, domiciliado en calle España número 675, piso 1, Departamento C de esta ciudad.- 2) Fecha de constitución: por Escritura pública N° 92 de fecha 23 de marzo de 2.018.- 3) Denominación de la Sociedad: «BIOMAS S.R.L.».- 4) Domicilio de la Sociedad: Tiene domicilio legal y social en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y aún en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSULTORIA y SERVICIOS AMBIENTALES: 1.- Realizar y prestar servicios de estudios, auditorias, gestión ambiental, asesoramiento, capacitación y consultoría.- 2.- Realizar evaluaciones de impacto ambiental: prospectar, evaluar, planificar, dirigir y controlar la explotación y manejo racional de los recursos naturales, con fines económicos y de conservación.- Estudiar macro y microambiente físicos y/o biológicos pronosticando los impactos ocasionados por la acción del hombre y proyectando los medios para la corrección de efectos nocivos introducidos. Efectuar relevamientos geológicos regionales y de detalle para distintos fines. Determinar niveles de deterioro o contaminación; detectar contaminantes de ambientes. Remediación ambiental. Bioremediación. Recomposición ambiental. Asesoramiento legal en materia ambiental y sus regulaciones, realizando dictámenes y emitiendo opiniones consultivas, asesorar y asistir en los procesos de planificación y toma de decisiones en los sectores públicos y privados que tengan relación con temas ambientales y de desarrollo de recursos naturales y del ambiente. Consultoría ambiental general. Participar, desarrollar, impulsar y ejecutar programas de educación ambiental e investigación. Estrategias técnicas específicas y búsqueda de horizontes en el campo de la investigación ambiental. B) COMERCIAL: intermediación y asesoramiento en la compra, venta, locación, provisión, montaje exportación e importación de tecnología, elementos e instalaciones vinculados a su objeto de consultoría y servicios ambientales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones inherentes al mismo, así como los actos jurídicos que se consideren necesarios, siempre que ellos estén relacionados directamente con el objeto sin más limitaciones que las de la Ley General de Sociedades y el presente contrato, teniendo la sociedad en consecuencia, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, contratar con terceros, dar y tomar bienes en arrendamiento, siendo esta enunciación ejemplificativa y no limitativa.- 6) Plazo de duración: 99 años.- 7) Capital Social: El Capital social suscrito, en su totalidad, es

de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), representado por doscientas (200) cuotas de Pesos Mil (\$ 1000.-) cada una valor nominal.- En este acto los socios Sebastián Enrique MASPOLI suscribe el 90 % es decir la cantidad de CIENTO OCHENTA (180) cuotas de valor nominal \$ 1.000.- cada una, es decir la suma de Pesos Ciento ochenta mil (\$ 180.000) y Matías Andrés SAEZ suscribe el 10 % es decir la cantidad de VEINTE (20) cuotas de valor nominal \$ 1.000.- cada una, es decir la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000).- 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o más gerentes, los que podrán ser socios o no, por tiempo indeterminado, debiendo suscribir todos los actos jurídicos y contratos. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos administrativos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Cada Gerente depositará en la sociedad la suma de Pesos Cien (\$ 100) cada uno, en concepto de garantía.- 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: El 30 de Noviembre de cada año.- Gerente: Sebastián Enrique Maspoli.-

Dr. FRANCO E MELLADO
Director General
Inspección General de Justicia
Comodoro Rivadavia

P: 17-07-18

**EDICTO LEY N° 19.550
HIJOS DE CAYETANO S.A.**

DATOS PERSONALES DE LOS ACCIONISTAS: Castro, Nora Cristina, de nacionalidad Argentina, de 56 años de edad, nacida el doce de Julio de mil novecientos sesenta y uno, estado civil soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad N° 14.540.121, CUIT 27-14540121-1 domiciliada en la calle Remedios de Escalada N° 56 de la ciudad de Trelew; don: Castro, Nelson Orlando, de nacionalidad Argentina, de 55 años de edad, nacido el veinticuatro de Octubre de mil novecientos sesenta y dos, estado civil soltero, productor agropecuario, Documento Nacional de Identidad N° 14.973.413, CUIT 23-14973413-9 domiciliado en el Pasaje Chubut N° 38 de la ciudad de Trelew; don: Castro, Marcelo Oscar, de nacionalidad Argentino, de 49 años de edad, nacido el veintiséis de Junio de mil novecientos sesenta y ocho, estado civil soltero, empleado, Documento Nacional de Identidad N° 20.238.758 CUIL 20-20238758-7 domiciliado en la calle Portugal N° 1656 de la ciudad de Trelew.-

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto la realización dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, de las actividades agrícolas y ganaderas en cualquiera de sus etapas, incluyendo el procesado e industrialización y comercialización en cualquiera de sus etapas de dichos productos. A tales fines y para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Especialmente

para realizar su objeto la sociedad podrá intervenir en todo lo relacionado a: a) Adquisición de toda clase de mercaderías y bienes, nacionales o importados, maquinarias, equipos agropecuarios e industriales y sus implementos, reproductores, materias primas elaboradas o semielaboradas, industrializadas o no, transportes de todo tipo, sus maquinarias, repuestos y accesorios como así también todo tipo de operaciones que se relacionen con su objeto principal; b) Importar y adquirir mercaderías, insumos, material genético, simientes y tecnología requerida para la utilización en la prestación de las actividades que le son propias; c) Construir, adquirir y arrendar predios rurales y urbanos, galpones, locales y oficinas para uso de la sociedad.-

PLAZO DE DURACION: 99 (noventa y nueve) años.-

FECHA DE CONSTITUCION: 5 de Junio de 2018.-

DENOMINACION: HIJOS DE CAYETANO S.A.-

SEDE SOCIAL: Parcela 22 Chacra 19 de la ciudad de Gaiman, Provincia del Chubut.-

CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000. (pesos un millón).-

ORGANO DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION:

La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), con mandato por tres (3) ejercicios.-

DIRECTORIO: Presidente: CASTRO, Nora Cristina, Vicepresidente: CASTRO, Marcelo Oscar; Director Suplente: CASTRO, Nelson Orlando.-

REPRESENTANTE LEGAL: El presidente del Directorio en forma individual o a quien ejerza sus funciones por reemplazo.-

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril.-

Por disposiciones de la Inspección General de Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial.-

Dr. SAUL ACOSTA

Inspector General de Justicia

Ministerio de Gobierno

P: 17-07-18

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE**

**CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley XI N° 35**

Decreto N° 185/09 y N° 1003/16

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y sus Decretos Reglamentarios N° 185/09 y N° 1003/16, respecto del proyecto de Explotación de áridos de la cantera «SF» presentado por el Sr. Daniel Salecon y Sr. Gabriel Feraud, que se tramita por el Expediente N° 412 MAYCDS/18, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de diez (10) días corridos. A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de

la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente) y en el Municipio de Chollila. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente. Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la misma, por correo electrónico a evaluaciondeproyectosdgea@gmail.com, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en el Municipio de Chollila, Av. 15 de Diciembre S/N, Código Postal 9217. De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 17-07-18 V: 18-07-18

**CERRO SOLO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARA.**

CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA a los accionistas de Cerro Solo S.A. para el día 24 de Julio de 2018 las 19 hs. en el local social de la calle Inmigrantes N° 57 de Trelew a efectos de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

SEGUNDO: Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.-

TERCERO: Tratamiento de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2018.-

TERCERO: Elección de dos Directores titulares y un Suplente por el término de tres ejercicios.-

CUARTO: Actuación del Directorio.-

Publíquese por cinco días.-

CARLOS ALBERTO CIPOLLETTA

Presidente

I: 12-07-18 V: 18-07-18

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

LICITACIÓN PÚBLICA DE PRECIOS N° 10/2018

Objeto: «Construcción y Remodelación Fuero Penal Edificio Central – Puerto Madryn»

Lugar de Emplazamiento: Puerto Madryn.

Fecha y hora de apertura: Viernes 03 de Agosto de 2018, a las 11 (once) horas.

Plazo y lugar de apertura: Lugar 1: En Mesa de Entradas Administrativas del Superior Tribunal de Justicia (Roberto Jones 75, Rawson) hasta las 12 hs del día Jueves 02 de Agosto de 2018.- Lugar 2: En Mesa de Entradas de la Oficina Judicial (Mosconi 84, Puerto Madryn) hasta las 10 hs del día Viernes 03 de Agosto de 2018.-

Consultas: Oficina de Compras y Licitaciones, Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia.

Dirección: Roberto Jones N° 75, Rawson – Chubut. CP 9103.

Teléfono: 0280-4482331 interno 116 o 200.

Mail: compras@juschubut.gov.ar.

I: 12-07-18 V: 18-07-18

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 21-AVP-18**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR COMPACTA SOBRE ORUGAS DE 4 TN/ 70 HP CON DESTINO A DEPARTAMENTO PUENTES - JEFATURA ZONA NOROESTE PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.950.930,00.

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado. VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 3.000,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 27 de Julio de 2018. a las doce (12:00) horas en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson- Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson; a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 12-07-18 V: 17-07-18

**Gobierno de la Provincia del Chubut
Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano**

LICITACION PUBLICA N° 01/18

LOCACION DE UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE RAWSON PARA SER DESTINADO A OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION SOCIAL DEPENDIENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Presupuesto Oficial: Pesos QUINIENTOS Mil (\$ 500.000,00).-

Garantía de Oferta: Pesos CINCO Mil (\$ 5.000,00).

Consulta de Pliegos: Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Adquisición de Pliegos: Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de Apertura, en horario administrativo - SIN COSTO.

Fecha y Hora de Recepción de Propuestas: Miércoles 25 de Julio de 2018 hasta las 10:00 hs. en sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson – Chubut.-

ACTO DE APERTURA DE SOBRES: Miércoles 25 de Julio de 2018, a partir de las 11 hs. en Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.-

I: 13-07-18 V: 19-07-18

**Gobierno de la Provincia del Chubut
Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano**

LICITACION PUBLICA N° 03/18

LOCACION DE UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE TRELAW PARA SER DESTINADO A OFICINAS TECNICAS - ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Presupuesto Oficial: Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000,00).-

Garantía de Oferta: Pesos TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00).

Consulta de Pliegos: Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Adquisición de Pliegos: Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de Apertura, en horario administrativo - SIN COSTO.

Fecha y Hora de Recepción de Propuestas: Miércoles 25 de Julio de 2018 hasta las 10:30 hs. en sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson – Chubut.-

ACTO DE APERTURA DE SOBRES: Miércoles 25 de Julio de 2018, a partir de las 11:30 hs. en Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.-

I: 13-07-18 V: 19-07-18

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 23-AVP-18**

OBJETO: ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS CON DESTINO A CENTRAL Y JEFATURAS DE ZONAS PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.012.000,00.-

GARANTÍA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTÍA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 5.000,00.-

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 01 de Agosto de 2018, a las doce (12:00) horas en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson - Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACIÓN: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 16-07-18 V: 19-07-18

SECRETARÍA DE PESCA

Licitación Pública N° 01/18

Compra de ropa de agua, para personal del programa «Observadores a Bordo».-

Publicado el Jueves 21 de junio de 2018

PLIEGO: Licitación Pública 01-18 [1]

Expediente N°: 240/18-SP

Presupuesto Oficial: \$ 490.250,00

Garantía de oferta: Si

Solicitud de muestra: si

Fecha de Apertura: 31 de Julio del 2018 a las 11:00 hs

Lugar: Oficina de Compras de la Secretaría de Pesca de la ciudad de Rawson.

Plazo de Presentación de oferta: Hasta el día 31 de Julio a las 10:00 hs.

Plazo de Mantenimiento de Oferta: 45 días hábiles a partir de la fecha de Apertura.

Plazo de entrega de mercadería: 30 días corridos a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra.

Lugar de Entrega: Secretaría de Pesca, sito en Av. Libertar 279 de la ciudad de Rawson Chubut.

Plazo de Pago: 30 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra debidamente sellada.

Consultas: Av. Libertad 279 de la ciudad de Rawson.

La documentación será entregada en sobre cerrado personalmente o por otro medio con la debida anticipación y hasta el horario indicado de apertura y estableciéndose claramente en el mismo los siguientes datos:

* Nombre y domicilio de la repartición.

* Fecha y hora de la apertura.

* Número de licitación.

* Objeto de la Adquisición.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción:

Bota de goma, súper larga, tipo pescadora 100%

de goma. Cantidad 37

Capota de goma, pescadora larga. Cantidad 37

Artículo de Licitaciones y Concursos: <http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/licitaciones>

Dirección del artículo: <http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/licitaciones/2018/06/21/licitacion-publica-no-0118-compra-de-ropa-de-agua-para-personal-del-programa-observadores-a-bordo/>

Links del post:

[1] PLIEGO Licitación pública 01-18: <http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/licitaciones/wp-content/uploads/sites/3/2018/06/PLIEGO-Licitacion-publica-01-18.docx>

I: 17-07-18 V: 20-07-18

LOTERIA DEL CHUBUT INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL LICITACION PUBLICA N° 01-IAS/2018 PROVISION DE SERVICIO DE SONIDO, ILUMINACION Y PANTALLAS LED

MOTIVO: Llamado a Licitación Pública para la Contratación de un Servicio de Sonido, Iluminación y Pantallas Led para los PROGRAMAS TELEBINGO CHUBUTENSE EXTRAORDINARIOS y VIAJEROS (los cuales se realizan en distintos puntos de la provincia), conforme las especificaciones que se detallan en el Anexo I «Detalles y Especificaciones» que forman parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones.

VIGENCIA DEL CONTRATO: El inicio de actividades objeto de la presente Licitación Pública tendrá vigencia por el lapso de DOCE (12) MESES a partir de la Notificación de Adjudicación de la presente Licitación.

APERTURA: Día 08 de Agosto de 2018, a las 10:00 horas en la sede del Instituto de Asistencia Social, sita en calle Pedro Martínez y Rivadavia de la ciudad de Rawson, ante el escribano del organismo, autoridades e interesados que concurren al acto.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL (\$2.760.000,00) IVA INCLUIDO

EXPEDIENTE N° 3159-IAS/2017

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$5.000,00)

VENTA DE PLIEGOS: HASTA EL 01 DE AGOSTO DE 2018.

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Casa Central: Pedro Martínez y Rivadavia (Rawson) - Tel. (0280) 4482106-108-109 int. 125, 156 Delegación Comodoro Rivadavia - Avenida Fontana 1500 - Tel. (0297) 4463334/4470552/4467992; Delegación Esquel – San Martín N° 1056 – Tel. (02945) 451033/451044; Delegación Puerto Madryn – Avda. Gales N° 174 – Tel. (0280) 4450230; Delegación Trelew – Moreno N° 889 esq. Juan Muzio – Tel. (0280) 4423640. Casa del Chubut: Sarmiento 1172 - Capital Federal - Tel 011 4382-2009.

P: 17, 19, 23, 26 y 31-07-18

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2018- LEY XXIV N° 82

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 53°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo 60°.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en el se realizan, que se expresan en MÓDULOS en los siguientes detalles:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 31	\$ 15,50
2. Número atrasado	M 36	\$ 18
3. Suscripción anual	M 3058	\$ 1529
4. Suscripción diaria	M 6727	\$ 3363,50
5. Suscripción semanal por sobre	M 3363	\$ 1681,50

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 70	\$ 35
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 1905	\$ 952,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 408	\$ 204
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 1222	\$ 611
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 3494	\$ 1747
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 2722	\$ 1361
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 2446	\$ 1223
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 2446	\$ 1223
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 239	\$ 119,50